

**Comisión de Instituto de Comunicación**  
**Acta N° 8**  
**18/5/2022**

**Asisten:** Director: Martín Martínez; Orden Docente: Gastón Amen y Graciela González; Orden Estudiantil: Sofía Muníz y Karenina Miguez (Asisten sin voto: Angie Álvarez y Selena Scotti).

**Falta con aviso:** Gerardo Iglesias por el Orden de Egresados.

Secretaría: Ana Soto

**1.- Aprobación del acta del 4 de mayo de 2022.**

**Se resuelve:** Aprobar el acta N.º 7 de la Comisión de Instituto de Comunicación, correspondiente a la sesión del 4 de mayo de 2022. **(Unanimidad)**

**2.- Llamado para la provisión efectiva del cargo N° 6290 (Asistente, Grado 2, 16 horas) de la sección académica Periodismo del Departamento de Especializaciones Profesionales del Instituto de Comunicación de la FIC.**

**Exp. N° 251900-000091-22**

**Atento:** A la vacancia del cargo N° 6290 a partir del 1/5/2022, debido a la renuncia de la Asistente Betania Núñez para asumir un cargo de mayor grado en la misma sección académica.

**Considerando:**

1. La solicitud realizada por la Prof. Agda. Natalia Uval, responsable de la sección Periodismo, en la nota del 8/5/2022, que luce en los antecedentes.
2. Lo establecido en el Estatuto del Personal Docente de la Universidad de la República.

**Se resuelve:**

1. Solicitar al Consejo de la Facultad que disponga la apertura de un llamado a concurso de méritos y pruebas para la provisión efectiva del cargo N° 6290 (Asistente, grado 2, 16 horas semanales), para cumplir funciones docentes en la sección académica Periodismo del Departamento de Especializaciones Profesionales del Instituto de Comunicación de la FIC.
2. El llamado deberá regirse por las Bases vigentes tipo II (predominantemente profesional) a cargos grados 2 efectivos de la FIC y el perfil que luce en los antecedentes.
3. El número de cargos a proveer es 1 (uno) y no podrá modificarse.
4. El cargo objeto del llamado no se encuentra comprendido en las excepciones a la libre aspiración previstas en el artículo 8 del Estatuto del Personal Docente.
5. El salario a percibir corresponderá a lo estipulado en la Escala de Sueldos 2022 de la Udelar para un grado 2, 16 horas: \$ 18.045,88.

**(Unanimidad)**

**3.- Solicitud de extensión horaria permanente para la docente Natalia Bolaña en su cargo de Asistente (G° 2, 15 horas) del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales del Instituto de Comunicación de la FIC.**

**Exp. N° 251900- 000143-22**

**Atento:** A la solicitud realizada por el coordinador del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales, Prof. Agdo. Eduardo Álvarez Pedrosian, y el consentimiento de la docente.

**Considerando:** La disponibilidad presupuestal informada por el Departamento de Contaduría de la FIC.

**Se resuelve:** Solicitar al Consejo de la Facultad el otorgamiento de una extensión horaria permanente de 15 a 20 horas semanales a la Asistente Natalia Bolaña Caballero, sobre su cargo efectivo N° 6562 (G° 2, 15 horas) del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales del Instituto de Comunicación de la FIC, a partir de la toma de posesión. La docente cumplirá funciones docentes en el equipo de Psicología Social. **(Unanimidad)**

#### **4.- Propuestas de designación de los suplentes a integrar los tribunales de los llamados a efectividad 001/22, 002/22, 003/22, 004/22 y 006/22.**

**Atento:**

1. A los tribunales propuestos por la Comisión de Instituto de Comunicación mediante los acuerdos números 2, 3, 4, 5 y 6 de la sesión del 4/5/2022.
2. A que las Bases que rigen los llamados a grados 1 y 2 efectivos de la FIC prevén la designación de tribunales compuestos por cinco miembros titulares y un suplente.

**Considerando:** La resolución urgente adoptada por el encargado de la dirección del Instituto de Comunicación, Prof. Martín Martínez, el 10/5/2022.

**Se resuelve:** Respaldar lo actuado por el encargado de la dirección, Prof. Martín Martínez, respecto a las siguientes solicitudes elevadas al Consejo de la Facultad:

1. Designar al docente Fernando González Perilli como integrante suplente del tribunal que debe entender en el llamado N° 003/22 para la provisión en efectividad de un cargo de Ayudante (Grado 1, 16 horas) del Departamento de Especializaciones Profesionales, sección académica Publicidad, con perfil en Diseño Gráfico. (Exp. N° 251900-502966-21)
2. Designar al docente Alberto Blanco como integrante suplente del tribunal que debe entender en el llamado N° 004/22 para la provisión en efectividad de un cargo de Ayudante (Grado 1, 16 horas) del Departamento de Especializaciones Profesionales, sección académica Publicidad, con perfil en Comunicación Publicitaria. (Exp. N° 251900-502974-21)
3. Designar a la docente Mariana Viera como integrante suplente del tribunal que debe entender en el llamado N° 001/22 para la provisión en efectividad de un cargo de Ayudante (Grado 1, 16 horas) del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales, con perfil en Antropología y Ciencias de la Comunicación. (Exp. N° 251900-502990-21)
4. Designar a la docente Isabel Wschebor como integrante suplente del tribunal que debe entender en el llamado N° 002/22 para la provisión en efectividad de un cargo de Ayudante (Grado 1, 16 horas) del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales, con perfil en Derecho y Comunicación. (Exp. N° 251900-502982-21)
5. Designar al docente Nicolás Guigou como integrante suplente del tribunal que debe entender en el llamado N° 006/22 para la provisión en efectividad de un cargo de Asistente (Grado 2, 12 horas) del Departamento de Teoría de la Comunicación, con perfil en Teoría de la comunicación y procesos comunicacionales. (Exp. N° 251900-502640-21)

**(Unanimidad)**

**Próxima sesión ordinaria: Miércoles 1 de junio de 2022, 17:00 hs.**

Prof. Martín Martínez  
Encargado de la dirección  
Instituto de Comunicación